



Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Teruel

Estimado colegiado/a:

Ante la situación de pandemia por coronavirus por la que estamos atravesando y como un servicio más al colegiado, el Colegio de Médicos de Teruel ha gestionado, con la ayuda inestimable y decisiva del Ayuntamiento de Teruel y la generosidad de la empresa turolense Apartamentos Plaza del Torico, la cesión gratuita de 2 apartamentos con capacidad de hasta 10 plazas para que los colegiados/as, de forma voluntaria y por precaución, puedan descansar fuera de sus casas evitando el contagio a sus familias.

Estos primeros alojamientos, disponibles desde ya, están destinados a facultativos asintomáticos que están en contacto directo con pacientes con coronavirus y que a su vez conviven en sus domicilios con niños o con personas de alto riesgo (mayores de 70 años, cardiópatas, con cáncer, pluripatológicas, inmunodeprimidas, etc.).

Detalles de la oferta

ALOJAMIENTOS PARA MÉDICOS ASINTOMÁTICOS DE COVID-19

¿A quién va dirigido este alojamiento en apartamentos?

Este alojamiento está destinado a **facultativos asintomáticos**. Disponemos de 10 plazas repartidas en 2 apartamentos turísticos, el denominado "Mudéjar" y el "Amantes", diseñados para estancias vacacionales. Disponen de cocina y completamente amueblados. Están sin estrenar todavía.

Tendrán preferencia aquellos facultativos en activo que convivan en el domicilio habitual con personas que padecen patologías de riesgo, personas dependientes, mayores de 70 años o niños. De igual modo, se tendrá en cuenta aquellas especialidades médicas que estén en



Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Teruel

contacto directo con pacientes con COVID-19 y que por lo tanto estén asumiendo un mayor riesgo de contagio.

Características del alojamiento:

La ocupación del alojamiento es gratuita y se hará en régimen compartido con otros facultativos.

El Ayuntamiento de Teruel se hace cargo de los gastos de limpieza. De la comunidad, el agua y luz correspondientes, se hará cargo la empresa Apartamentos Plaza del Torico.

Para acceder a esta oferta se requiere cumplir **con los siguientes criterios:**

- Ser colegiado del Colegio de Médicos de Teruel y al corriente de las obligaciones colegiales.
- Estar en situación activa laboral, en cualquiera de los niveles asistenciales.
- Cumplimentar debidamente la hoja de solicitud que os la proporcionaremos desde el Colegio.
- Aceptar las normas de uso del apartamento tal y como están estipulas en documento que se os proporcionará también en el Colegio. Este documento se enviará firmado SOLO una vez se les haya concedido la plaza.

¿Cómo puedo solicitar este alojamiento?

Los colegiados/as que quieran solicitar una de las plazas disponibles pueden hacerlo desde hoy dirigiéndose al Colegio para cumplimentar la hoja de solicitud.

También se podrá cumplimentar electrónicamente a través de la WEB del Colegio y enviarla a comte@comteruel.org.

Una vez se les haya concedido la plaza, desde el Colegio se les notificará las gestiones a realizar.

Joaquín Arnáu, 2, 1º, Apartado de Correos nº 78, Teléf. 978 61 72 10, Fax 978 61 72 11, 44080 TERUEL,
E-mail: comte@comteruel.org, www.comteruel.org



Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Teruel

Para cualquier duda e información al respecto se puede dirigir a comte@comteruel.org o llamar al 978617210.

Un cordial saludo.

Colegio de Médicos de Teruel.

Os incluimos el enlace de acceso a la página de los apartamentos, Amantes y Mudéjar de la empresa Apartamentos Plaza del Torico.

www.apartamentosplazadeltorico.es